CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOZ.—AÑO I.—NÚM. 133. REDACCION Y ADMINISTRACIÓN: PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10.—TELÉFONO 143. JUEVES 9 DE JULIO DE 1914.

Campaña plausible

Gracias á la tenacidad, á la competencia y á la palabra elocuente del señor marqués de la Frontera, la agricultura española, en general, y por tanto, esa parte principalísima de la riqueza de Extremadura, no sufrirán el grave daño con que la amenazaba el abandono y la apatía de unos y de otros, dejando que los criaderos de potasa descubiertos en Cataluña fueran á manos de los sindicatos interesados en seguir ejerciendo el monopolio que hoy disfrutan.

El Gobierno, estimulado por el marqués, presentó el proyecto de ley, que han visto nuestros lectores, en la Alta Cámara, pero el diputado por la circunscripción no hace las cosas para producir efectismos vacíos de realidad sustantiva, sino para obtener resultados prácticos; por eso no le bastó con esto.

Presentado el proyecto de ley en las Cortes, puede comenzar á discutirse, ó no comenzarse siquiera; pasar á estudio de la Comisión, y sin salir del consabido estudio, llegar las vacaciones, y como éstas son fatales, sagradas é indemorables fechas, que no se van ahora á diferir, porque á la agricultura española le haga falta, pues se queda ahí el proyecto y los alemanes se llevan las salinas.

Esto es lo que ha visto claro el señor marqués de la Frontera; y lo vió asi desde el primer día que habló. Por eso fué su empeño, tan grande en pedir el proyecto de ley, como en interesar del Ministro que suspendiera la tramitación de los expedientes para dar posesión de los criaderos á los solicitantes.

El rumbo de los acontecimientos va demostrando que la previsión del Marqués era acertadísima; pasan los días, el plazo fatal de las vacaciones se acerca y el proyecto de ley ni se discute ni siquiera se dictamina en la Alta Cámara. Ante esta situación, el señor Marqués se apercibe de que van á tener confirmación sus temores sobre la inutilidad del esfuerzo realizado para lograr el proyecto de ley, y como el más corto es siempre camino recto, y él tiene sobradas facultades para seguirlo, va á la Cámara popular y expone ante el Gobierno y ante el país el estado en que se encuentran las cosas; y lo hace con tal acento de verdad, tal conocimiento de causa y tal elocuencia, que arranca aplausos de cuantos le escuchan, y el mismo Gobierno, por boca del ministro de Fomento, tiene que confesar la razón que asiste al Marqués y felicitarlo por su celo en favor de intereses tan trascendentales para el país.

Hoy ya el Gobierno ha adquirido, gracias á la actitud del marqués, gracias á la adhesión que esta actitud y sus razonamientos han logrado en la Cámara, el compromiso solemne ante el país, no sólo de aprobar la ley, sino de evitar que antes de su aprobación, pueda perpetrarse el daño que trátase de evitar con ella.

Después de adquiridos los criaderos por los alemanes, al amparo de la actual legislación, poco podía importar ya cuanto mandara ó prohibiera una ley que por no poder tener efecto retroactivo, y menos en derechos adquiridos por extranjeros, —cosa que como es sabido siempre complica y dificulta las cuestiones— resultaría que la ley tendría aplicación y eficacia para cuando se descubrieran otras minas, ó lo que es lo mismo, para sécula sin fin.

El señor marqués de la Frontera, al recabar ayer del ministro de Fomento el compromiso de que sobre esos expedientes no recayera resolución definitiva antes de ser aprobada la ley ha salvado á la agricultura española de este grave peligro, haciéndose de nuevo acreedor á su gratitud.

Nosotros, al dar cuenta del hecho, unimos nuestro aplauso al que le tributó la Cámara, felicitándolo por su noble labor.

Crónica de Sociedad

Hoy sale para el Campillo de Llerena, su residencia, nuestro particular amigo don Melquiades Valenzuela Benitez.

—Se encuentra en Badajoz el alcalde de Campillo de Llerena, don Marcos Olero y Otero.

—Ayer se dió á reconocer con arreglo á ordenanza el nuevo coronel del regimiento de Gravelinas, D. José Sanz Dendiarena.

—Los jóvenes de la congregación de San Luis estuvieron ayer de jira en el pueblo de La Albuera.

A pesar del calor, pasaron un día muy agradable.

—Se encuentra en esta capital don Bernardo Perrote, pariente de nuestro estimado amigo D. Francisco Sanabria, que ha venido á Badajoz con objeto de pasar una temporada al lado de su familia.

—Hoy sale para Villalba de los Barros, el presidente de la Diputación provincial, D. Sebastián García Guerrero.

—También sale hoy para Hornachos el vicepresidente de la Comisión provincial, don Antonio Sánchez Agudo.

—Además salen para los puntos de su residencia los diputados provinciales don Manuel Lozano y don Miguel Simón.

CÉSAR.

AYUNTAMIENTO

Ayer mañana se reunió la comisión de Ornato, que efectuó la subasta de unas obras de nichos en el Cementerio, adjudicando los trabajos á un concursante que las realizará con 100 pesetas de rebaja.

Para hoy está citada la comisión de Ferias, que ayer no pudo reunirse.

Los acuerdos que tome lo daremos al público en nuestro número de mañana.

Comunicado

Señor director del CORREO DE LA MAÑANA.

Mi distinguido amigo: Como en el número de ayer del periódico que acertadamente dirige, se dice sin duda por causa de una equivocada información, que han sido decomisados varios panes por falta de peso á la panadería de mi propiedad, y siendo esto completamente incierto, y conviniendo á mis intereses hacerlo constar así, le ruego la inserción de estas líneas en el número de mañana, por lo que le quedará altamente reconocido su afmo. amigo y s. s. que besa su mano,

EDUARDO AYALA.

La noticia, tal como la publicamos, se nos facilitó en la Inspección municipal, y celebramos que no sea exacta, por lo que al Sr. Ayala respecta.

Por tanto la equivocación es del funcionario que nos la facilitara.

Comisión provincial

Sesión de 6 de Julio de 1914

Abierta la sesión bajo la presidencia del señor vicepresidente Sr. Sánchez Agudo, con asistencia de los señores Romero de Tejada, Vázquez, Lozano (D. Manuel), Gimón y Claros, se acordó celebrar sesión el día de hoy y 29, 30 y 31 del presente mes.

También se acordó aprobar los suministros al ejército y Guardia civil del mes de junio último.

Declarar válidas las elecciones de Calera de León, con el voto en contra de los Sres. Lozano y Claros.

Asimismo declaró nulas las elecciones de Campillo, con el voto en contra de los Sres. Lozano y Claros.

Declarar válida la proclamación de candidatos hecha por la Junta municipal del Censo de Torre de Miguel Sesmero, constituída el 2 de enero y contra la hecha por la constituída con posterioridad, é instruir expediente en averiguación de las causas que motivó el retraso de la remsiión de un expediente electoral.

Rebajar la multa impuesta por el alcalde de La Morera á varios concejales.

Informar favorablemente un expediente de luz eléctrica en Alconchel.

Idem un recurso de don Julio Carande sobre rescisión de su contrato de luz eléctrica en Almendral.

Reclamar antecedentes para informar las cuentas carcelarias de varios años de Herrera del Duque.

Informar recurso de don Luis Lima de Valencia del Ventoso sobre responsabilidad.

Autorizar al depositario de fondos provinciales, para retirar de la Delegación de Hacienda una inscripción nominativa á favor de la Diputación y ayuntamiento de Alanje.

Declarar la responsabilidad personal de los alcaldes y concejales de ayuntamientos morosos que no han inculpado su falta de pago en el tiempo que se les ha fijado.

Reclamar antecedentes para resolver reclamaciones contra sorteo de asociados de Valencia del Ventoso y San Pedro de Mérida.

Admitir la renuncia del cargo del concejal de Almendralejo, al senador electo, señor conde de Osilo.

Conceder la lactancia á los expósitos Amparo del Campo, Julián Gómez, Angelina Sánchez, de Fregenal; Ascensión Llanos, de Mérida; Manuel Rino, de Olivenza, Marcelino Aranda, de Segura de León.

Abonar al ayuntamiento de la Parra el importe de nóminas de nodrizas.

Admitir á los dementes Josefa Rodríguez, de La Garrovilla; Francisco Díaz, de Don Benito, y Valeriano Bravo, de Oliva de Jerez.

Conceder lactancia á Juan Villena, de Hornachos, y Pedro López, de Talavera.

Conceder la prohijación de Nicolás Ezquerdo, de Mérida; Avelino Rodríguez, de Fregenal, Felipe García, de Mérida.

Conceder el ingreso en Beneficencia á Angel Lozano, de Hornachos; Rafael Antúnez, Tomás Romero, Nemesio Delgado, Juan Silva, José Véloz, de Badajoz; Tomás González, de Alconchel; Joaquín Fernández, de Fuente del Maestre, Petra Salguero, del mismo pueblo; Antonio Paredes, de Don Benito; Juan Mateo, de Salvaleón; Juan Agarve y Joaquín Rivero, de Badajoz, Antonio Ortiz, de Valdetorres y Juan Alvarez, de Don Benito.

Nombrar al diputado provincial D. Manuel Durán, para que practique visita de inspección á Ribera del Fresno, acompañado del empleado D. Enrique Frois.

Señalar las carreteras de la provincia y el orden de preferencia entre ellas que han de solicitarse del ministerio de Fomento, con arreglo al plan formado por el mismo.

Por telégrafo

Madrid, 8, 23'15

Firma de guerra

Ascensos por méritos de guerra.—Dos generales

S. M. el Rey firmó ayer varios ascensos y destinos militares.

Uno promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de artillería D. Francisco Talavera Salvador, por los servicios prestados con motivo de nuestra acción de protectorado en Marruecos hasta el 19 de diciembre de 1913 en que resultó herido.

Otro promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de infantería D. Luis Fernández Bernal, por análogos servicios hasta el fin del expresado año.

Destinos

Se destina para el mando del regimiento de infantería de Ceuta número 60, al coronel de dicha arma, don Gonzalo Velasco López.

A la Zona de Reclutamiento de Toledo número 3, se destina al coronel D. Luis Bermúdez de Castro y Thomas.

Se destina para el mando de la brigada de tropas de Sanidad militar, al subinspector médico de primera clase D. José Zapico y Alvarez.

Una condecoración

Se concede la gran cruz de San Hermenegildo, al general de brigada D. Teodoro Ugarte Guerrero.

DE MARRUECOS

En Céuta.—8 españoles presos.—Un polvorín que explota

El comandante general de aquella plaza da cuenta al ministro de la Guerra, que ayer, frente á Tarifa, una barca se aproximó á la costa marroquí.

Los moros, al divisarla, salieron á darle caza, consiguiendo capturar á tres españoles.

Por confidencias que se han recibido del campo moro, se sabe que los tres españoles están el Gama.

El mismo despacho telegráfico da cuenta de que en el polvorín llamado «Palmera», de aquella plaza, hubo una explosión expontánea, que causó la voladura de la puerta del referido polvorín.

La explosión fué ocasionada, al parecer, por gases producidos por la pólvora sin humo almacenada, sin más consecuencias.

En la plaza y en las posiciones no ocurre novedad.

Tetuan.—Un moro herido

El general en jefe de aquel territorio, dá cuenta de que ayer al efectuar la descubierta al otro lado del río, las fuerzas de la mehalla del sultán, sostuvieron un tiroteo con un grupo de moros que hizo fuego sobre ellos.

Del tiroteo resultó un moro askari levemente herido.

El viaje de Romanones

Ha llegado á Ceuta el conde de Romanones y tiene el propósito de salir hoy mismo de esta plaza con objeto de visitar Tetuán.

El viaje del Rey.—El ministro de jornada.

El presidente del Consejo de ministros al recibir hoy á los periodistas nos comunicó la noticia de que el Rey saldrá mañana con dirección á San Sebastián.

Si se aprueba el proyecto de ley sobre la construcción del buque explorador irá también con el Rey como ministro de jornada el de Marina Sr. Miranda.

Regatas regias

El Rey se propone asistir en el próximo mes de agosto, á la celebración de unas regatas que se han organizado en su honor.

La clausura de Cortes

Preguntado el Sr. Dato por los periodistas acerca de la fecha fija en se se han de cerrar las Cortes, respondió era esa una cuestión que hasta ahora se encontraba *sine díe*, como dicen los diplomáticos, es decir, un día.

Comentarios del Presidente á la subida del azúcar

Hablando el presidente acerca de la subida del azúcar, dijo que probablemente vendrá al cabo á ocurrir con esto como con la supresión del impuesto de consumos, cuyos beneficios no han llegado al cabo á los consumidores, quedándose los municipios y el Estado con las dificultades económicas, que éstos le suscita, sin lograr ventaja mas que para los expendedores y acaparadores.

Con este motivo el presidente del Consejo se mostraba realmente indignado, al ver el subterfugio que se emplea para quitar eficacia á la ley votada.

¿QUIEN LO MATÓ?

UN HOMBRE MUERTO

Desde Montemolín participan haber ocurrido en aquellos alrededores un hecho sangriento.

Las primeras noticias que las autoridades tuvieron del suceso fué el denunciar que en el sitio conocido por «Ruiz Pérez», se encontraba un hombre al parecer muerto, lo que después comprobaba el Juzgado.

El cadáver resultó ser del vecino del mencionado pueblo de Montemolín, Ignacio Fernández Hervás, que presentaba una herida de arma blanca en el costado izquierdo.

Como recayeran sospechas en que pudiera ser el autor del crimen un individuo del mismo pueblo llamado Teófilo Romero Guerrero, el que se supo había estado dos horas antes de haber sido hallado el cadáver hablando con el desventurado Ignacio Fernández Hervás, sabiéndose además que entre ambos mencionados individuos existían antiguos resentimientos.

Cuando la Guardia civil se presentó en la majada donde estaba el mencionado Teófilo Romero, para hacer investigaciones, observó que éste incurría en algunas contradicciones, notándole además, manchas de sangre en las ropas y ocupándole una navaja también manchada de sangre, siendo puesto á disposición de las autoridades como presunto autor del crimen.

Después se supo que también un hijo del Teófilo había pasado por el lugar del suceso, yendo otra pareja de guardias civiles en su busca á la cual manifestó que él sólo había sido el autor del crimen, manifestando que dió muerte al Ignacio Fernández porque al pasar por donde se hallaba, conduciendo unos cerdos que traía de Bienvenida, aquél lo insultó de palabra y le apedreó, viéndose obligado á defenderse de la agresión con una navaja, que fué con la que causó la muerte.

El arma la entregó á las autoridades.

Aunque el Angel Romero, hijo de Teófilo, asegura haber sido él quien le causó la muerte al Ignacio Fernández, la creencia general es que el autor del crimen es el padre y que el hijo con sus declaraciones pretende salvar al padre.

Por teléfono

Madrid, 9, 0'45

Desanimación en el Parlamento

Próxima ya la clausura de las Cortes, en el Congreso se nota creciente desanimación, concurriendo escasísimos diputados á las sesiones.

También en los pasillos las conversaciones y grupos que se suelen formar, se aburren por días, advirtiéndose el desfile de los veraneantes que van dejando á Madrid, quedándose los demás invertidos en los consiguientes preparativos, para emprender igualmente sus excursiones del estío.

Espérase que dentro de dos ó tres días, se den por ultimados los asuntos pendientes en el Parlamento y se dé el cerrojazo, pues ya no queda nada de interés, después de solucionadas las demás cuestiones.

El miedo del Senado se disipa

Decididamente el cierre del Parlamento está inmediato, pues en el Congreso no queda nada de interés que lo obstaculice y en el Senado están desvanecidos ya los temores de dificultades que se abrigaban respecto del senador Sr. Maestre, quien se asegura que no pedirá ya el *quorum* que había anunciado.

Este arreglo que encontró por fin el Gobierno, en la alta Cámara, se explica por la concesión que se ha hecho al doctor Maestre, de los terrenos, murallas y castillo que tenía pedidos dicho senador, para los ayuntamientos de Murcia y Castellón, y á cambio de los cuales el Sr. Maestre depone su actitud de hostilidad contra el Gobierno.

Con motivo de esta conducta del Sr. Maestre se han hecho variados comentarios, así respecto de él como del Gobierno, pero el doctor Maestre se justifica diciendo que él antes que hombre de partido es el representante de un distrito.

La Universidad de Murcia

También se atribuye el contento y satisfacción que muestra el señor Maestre respecto del Gobierno, y ante el cual ha depuesto ahora su actitud de obstruccionista, á la promesa que ha recibido del ministro de Instrucción pública, Sr. Bergamín, de llevar al primer consejo de ministros el asunto de la creación de una Universidad en Murcia, de que tanto se procupa el referido Sr. Maestre.

El "buque„ en el Senado

Mañana será aprobado en la alta Cámara el proyecto de ley sobre la construcción del buque explorador.

Crisis desmentida

Con motivo de haberse ya acallado las inquietudes parlamentarias de los últimos días, vuelve á aparecer la cuestión de la crisis parcial del actual Gabinete, corriendo el rumor de que los ministros de Gracia y Justicia y Fomento dimitirían sus respectivas carteras.

Este rumor de tertulias y cafés, lo recoge hoy un periódico de la corte, pero el ministro de la Gobernación Sr. Sánchez Guerra, ocupándose de este asunto ha negado en rotundo tal especie, afirmando que el Gobierno está cada día más consolidado con la mayoría, y entre sí más compenetrados y de acuerdo los ministros.

Proclamación de diputados

Han sido enviadas ya al Congreso, informadas favorablemente por el Tribunal Supremo, las actas de las elecciones de diputados á Cortes por los distritos de Vivero, Chantada, Fregenal y Salas de los Infantes.

Excepto esta última, sobre la cual el referido Tribunal ha declarado la nulidad, todas las demás han sido dictaminadas de acuerdo con las Juntas provinciales del censo, quedando por tanto proclamados diputados los propuestos por las referidas Juntas.

Peor es meneallo

El diputado Sr. Barriobero, en una tertulia que sostenía esta tarde en el Congreso, ha dicho refiriéndose al periódico de Barcelona *El Radical,* que se ocupa de él, atribuyéndole propósitos poco limpios en el asunto de las aguas de Barcelona, que esa imputación es una innoble patraña y declaraba después que un senador llegó á ofrecerle dinero para interesarle en determinada actitud para con esta cuestión, y él lo rechazó enérgicamente.

Supónese que este senador es el Sr. Junoy.

Pero los comentarios que después se han hecho respecto del Sr. Barriobero, con motivo de su misma declaración expontánea, son poco favorables para su reputación personal, pues se argulle que cuando á una persona se le llegan á ofrecer cantidades con que comprarle la voluntad, aunque no se acepte, ya se supone algo de ella que da poca honra y prestigio, y se juzgaba como una gran torpeza la explicación que el dicho Sr. Barriobero, daba como antes indicamos.

Asuntos para mañana

El presidente del Congreso señor González Besada, ha dicho esta tarde á los periodistas, que mañana á primera hora se tratará en la Cámara popular de los asuntos de Melilla, y luego en la orden del día se pondrá el debate sobre el proyecto de ley del ferrocarril de Tánger á Fez.

Mazzantinito se agrava

A pesar de que en un principio no se le concedió mayor gravedad á la herida que recibió el diestro *Mazzantinito*, en la inauguración de la plaza de toros de Mérida, según las últimas apreciaciones hechas por los médicos que les asisten, de todos los toreros heridos en la actualidad, el que ofrece más serio peligro es *Mazzantintoi.*

El doctor Mascaret, le ha practicado curas dolorisísimas para labar bien en toda la extensión que tiene la herida.

Esto le tiene interesados los tejidos celulares y musculares, y abarca gran extensión, pues entrándole el cuerno por la parte anterior del muslo, llegó á lo hondo, viniendo á salirle por junto á la cadera.

Además, el toro, al voltear al diestro, le dió tales golpes, sobre la herida que recibiera, le hacen sufrir agudísimos dolores.

Pasó la noche última con alta fiebre y quejándose contínuamente de los dolores que sufre.

El doctor Mascaret, teme pueda agravarse aún el estado del diestro y encontrar al fin un funesto desenlace. y si por fortuna tal cosa no llega, al menos calcula que tardaremos en poderle ver de nuevo torear.

LAS CORTES

CONGRESO

A las cuatro de la tarde bajo la presidencia del Sr. Aparicio, da principio la sesión.

En el banco azul están el ministro de Estado, el ministro de la Gobernación y el de Hacienda.

En los escaños y en las tribunas hay bastante animación,

Un secretario lee el acta de la sesión anterior, que queda aprobada.

Ruegos y preguntas

El Sr. HERMIDA: Pide al ministro de Estado que en los tratados comerciales que haga el Gobierno, se defiendan los intereses de España. Añade que el tratado con Portugal es de una gran urgencia su aprobación y pide que el Gobierno le dedique especial preferencia.

El ministro de ESTADO: Le contesta diciendo que el criterio del Gobierno en la cuestión de tratados, es el de favorecer los intereses de España, y que tendrá en cuenta respecto al tratado con Portugal el ruego que le hace.

El ministro de HACIENDA contesta á un ruego que en anteriores sesiones le hizo un señor diputado, respecto al pago de intereses de la Deuda del cuatro por ciento.

El ministro de la GUERRA, contestando á un ruego que le hizo el señor Salvatella respecto á disgustos que ocurrieron en Figueras entre el elemento civil y militar, dice que no ha ocurrido ningún incidente y que reina la mayor armonía.

El marqués de FIGUEROA hace un ruego de interés local.

El Sr. ROMEO hace otro ruego de escaso interés.

Se pasa á discutir la proposición incidental del proyecto de ley de concesiones de las minas de sales potásicas.

El Sr. PADROS, autor de la proposición incidental, la defiende. Dice que debe regir la legislación minera de sales potásicas de los criaderos de la cuenca de Lérida que se leyó en el Senado. Pide que se apruebe por las ventajas que ha de proporcionar y además dice que así se evitará que aquellas minas caigan en posesión de sindicatos extranjeros que sólo quieren acapararlas para que no haya competencia.

El Sr. GONZALEZ LLANAS defiende la proposición y señala las ventajas que proporcionará á la agricultura el proyecto de ley que se leyó en el Senado.

El marqués de la FRONTERA empieza dando las gracias al Sr. Pradós y á todos los señores diputapos firmantes de la proposición incidental.

Después hace un elogio del proyecto de ley que se ha leído en el Senado regulando la explotación y aprovechamientos de las sales potásicas.

Llama la atención del Gobierno sobre las solicitaciones en las provincias de Lérida y Barcelona, que ascienden á muchos miles de hectáreas de sales potásicas y constituyen un venero de riqueza para la agricultura.

Pide que en la operación de demarcación, debe el Gobierno prestar gran cuidado para que no pueden crearse conflictos administrativos y de derecho.

Suplica el orador al señor ministro de Fomento que los expedientes preseutados, mientras se regulan las condiciones de explotación de los aprovechamientos de sales potásicas, no se resuelvan, puesto que se podría dar lugar á que cuando quedara aprobado el proyecto de ley, estuviesen los expedientes terminados, y por lo tanto los criaderos de sales en posesión de los sindicatos alemanes, y esto es lo que debe evitarse á todo trance.

Termina diciendo que esos veneros son una fuente de riqueza poderosa para la agricultura y que él con el apoyo que ha encontrado entre los señores diputados está dispuesto á procurar las mayores ventajas para nuestra agricultura.

El Sr. SUAREZ INCLAN pide que se discuta el anterior proyecto antes de cerrarse las Cortes ó en caso contrario que se paralicen los trabajos de demarcación.

El ministro de FOMENTO contesta á los anteriores oradores conforme con la opinión del Gobierno, que está de acuerdo con los deseos de los señores diputados.

Llega á la Cámara el Sr. Besada y ocupa la presidencia.

El Sr. SORIANO intenta hablar sobre la cuestión de Marruecos, pero el señor presidente le retira la palabra diciendo que no le corresponde el turno á este debate.

El Sr. NOUGUES dice que la Real orden publicada recientemente, rela-

cionada con los corredores de comercio, está en contraposición con el decreto sobre el cual está redactada. Dice que causa grandes perjuicios á los corredores de comercio, y pide al Ministro que quede en suspenso.

Insiste el orador en las reclamaciones de los corredores y dice que el origen del daño es el monopolio que quiere ejercer en las relaciones bancarias la Junta sindical de agentes de Bolsa.

El ministro de HACIENDA le contesta brevemente defendiendo la real orden.

Rectifica el Sr. NOUGUES y se pone á discusión el proyecto de ley del ferrocarril de Tánger á Fez.

El marqués de la CORTINA tiene pedida la palabra.

Queda proclamado el Sr. D. José Márquez, diputado por Castuera.

También son proclamados los señores Encío, Igual, Fernández y Esteban Moreno.

Acto seguido juran el cargo los anteriores diputados.

El marqués de la CORTINA consume el primer turno en contra del ferrocarril de Tánger á Fez.

Dice el orador que en las bases figuran cosas anómalas, entre ellas la concesión del seis por ciento, como garantía del capital, que lo considera excesivo.

El Sr. BURELL hace un extenso discurso en contra del convenio, diciendo que se halló en manos de las autoridades extranjeras y en las del jalifa, sin que se supiera nada.

El orador pregunta al Gobierno en qué fecha se comunicó este convenio á los señores diputados.

Hace un estudio comparativo entre la actitud del capital francés, que sin esfuerzo alguno, logró reunir en seguída el sesenta por ciento del capital, mientras que en España, á pesar de los ofrecimientos hechos y el beneficio del ocho por ciento, se halla retraído el dinero.

Dice que todas esas ventajas se deben conceder, para las obras que son necesarias realizar en España.

Continúa el orador censurando al Gobierno, por haber planteado un debate de tanta transcendencia, tres días antes de cerrarse el Parlamento, cuando merece un estudio serio y reposado, que no puede hacerlo la Cámara, porque los diputados ignoran detalles del proyecto.

El Sr. ESPADA defiende el proyecto.

El Sr. BURELL, rectifica.

El Sr. ALBA, consume otro turno en contra.

Se acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas.

Interviene el ministro de Hacienda.

No puede aprobarse el proyecto por falta de número, y se levanta la sesión á las ocho y treinta y cinco.

Nueva sociedad

Sigue con entusiasmo la labor de propaganda comercial iniciada por los industriales de nuestra provincia.

CORREO DE LA MAÑANA acoge siempre con cariño estas manifestaciones de actividad que redundan en beneficio de nuestra agricultura.

Se acaba de inaugurar una sociedad de exportación de cereales para toda España y el extranjero bajo la dirección industrial de los señores Andrino y Bueno. Dada la honradez y competencia de los dos industriales, no dudamos en asegurarles grandes éxitos en esta empresa que inician hoy con el mayor entusiasmo.

Con la nueva sociedad, se inaugura también otro nuevo mercado que ha de beneficiar á los labradores, porque así encontrarán más facilidades para vender sus granos y es indudable que á medida que encuentren más compradores la competencia habrá de favorecer sus intereses.

Nosotros dejaríamos de cumplir nuestro deber si no alentáramos con nuestra modesta publicación á industriales que como los Sres. Andrino y Bueno tienen arrestos para lanzarse á una empresa que como la de la exportación de cereales ha de resultar beneficiosa para Extremadura.

Reciban nuestra felicitación más entusiasta.

ENHORABUENA

Ayer tuvo lugar el juicio por jurados celebrado contra D. Manuel Brugera, gerente que fué de la Sucursal de la Compañía Parson, en Mérida, dictándose por el tribunal auto de sobreseimiento libre con todos los pronunciamientos favorables, con lo cual ha quedado plenamente probada la falsedad de las denuncias que contra dicho señor se formularon.

Con este motivo felicitamos al señor Brugera, por haber quedado á salvo su honradez y caballerosidad.

Por telégrafo

Madrid, 9, 3'15.

Un atraco

Al trasladarse de un vagón á otro en el trayecto de las estaciones de Cañada-á Ciudad Real el estudiante Andrés Márquez fué asaltado en la plataforma por un desconocido que á viva fuerza le arrebató un maletín que contenía joyas y documentos interesantes para él y además una cartera que contenía 10.000 pesetas.

El asalto fué tan rápido que el estudiante no tuvo tiempo de defenderse.

La pareja de la Guardia civil se apeó en seguida del tren para perseguir al criminal y encontró el maletín vacío en la vía.

No hay crisis

El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, ha negado que tenga fundamento alguno la noticia de que al cerrarse las Cortes se prepare modificación alguna en el actual Ministerio.

De Alcoholismo

La portera de la casa número 12 de la calle de la Ballesta, llamada Eloisa Fernández Prída, ha muerto repentinamente esta mañana de un ataque de alcoholismo.

La cuestión del azúcar.—Una hoja volante.—Opinión de Sánchez Toca

Han circulado y se han repartido profusamente en el Congreso estos días unas hojas volantes impresas en las que se emprende una dura campaña contra la Azucarera por la ley votada en Cortes.

El Sr. Sánchez, hablando de este asunto, ha manifestado que los fabricantes de azúcar han tomado ahora una postura que no tiene precedentes, al asegurar que en vez de fijar el precio mínimo para asegurarlo, han asegurado el precio máximo, del que no se puede pasar.

Manifestó que por su parte está dispuesto á que la rebaja alcance al público, para lo que se propone emprender una enérgica campaña.

Por salvar á su hijo

En un pueblo de la provincia de Madrid, llamado Mejorada del Campo, hallábase á la orilla del río un matrimonio con un hijo de trece meses.

El marido se alejó, quedando la mujer, que se llama Petra Torres lavando ropa, parece que el niño se cayó al agua y la pobre mujer, ante el espectáculo se echó al agua para salvarle; pero ambos se ahogaron.

Peste bubónica

La Inspección general de Sanidad exterior anuncia que hay peste bubónica en Manila.

Los carnets militares

Se ha hecho extensivo el carnet militar de identidad para la línea férrea de Betanzos al Ferrol.

SENADO

Se abre la sesión en la alta Cámara á las cuatro en punto.

La presidencia la ocupa el Sr. Santos Guzmán.

El banco azul está completamente desierto.

El Sr. MAESTRE, trata en un extenso discurso de asuntos referentes á los fuertes marroquíes y pide al Gobierno que indique el plan de fortalezas que piensa alzar en las posiciones ocupadas.

El PRESIDENTE, promete trasladar el ruego al ministro de Estado.

El Sr. SALDIA, formula un ruego que no se oye.

El Sr. MAESTRE, pide que el ministro de Instrucción Pública estudie detenidamente la creación de la Universidad de Murcia, lo que dice que es de gran interés para los murcianos.

El Sr. BERGAMIN promete interesarse en el asanto. Rectifica el señor MAESTRE.

Terminada la parte de ruegos y preguntas se comienza la discusión de los asuntos que figuran en la orden del día.

Se lee un dictámen de ley concediendo un Montepío á los músicos mayores.

El Sr. ESTEBAN pide que se nombre una comisión, manifestando que se ha retirado un dictamen.

Sin discusión se aprueban varios dictámenes.

A continuación se reune el Senado por secciones.

Al reanudarse, se discute la reglamentación del cuerpo de secretarios judiciales.

El Sr. Royo hace observaciones acerca del proyecto y elogia después la ley de administración local.

El ministro de la GOBERNACION, Sr. Sánchez Guerra, se extraña de que aquella ley tenga enemigos, afirmando que nada tiene que ver con la de administración local.

El Sr. CALBETON pide la aclaración de algunos puntos del dictamen.

Le contesta el Ministro.

El Sr. MOLES hace observaciones á la base primera, que se aprueba con la segunda.

A la tercera base hace observaciones el S. Mochales.

Se aprueban las bases sucesivas hasta la once.

El marqués de CAMPO REY, al discutirse la base once, manifiesta en nombre de la comisión que se rebajen en diez años el tiempo de servicios para ingresar en el nuevo cuerpo sin oposición.

Se aprueba en definitiva y se declara urgente.

Se nombra la orden del día para la sesión de mañana y se levanta la de hoy.

Regreso de las Mesas

Han regresado las Mesas de las Cámaras de presentar á la firma del Rey algunas sanciones de ley.

La huelga de Valladolid

Las noticias que llegan de Valladolid respecto de la huelga, dicen que esta continúa en igual estado, sin que sea posible calcular cuando llegará al fin.

LAS JAQUECAS (NEURALGIAS).—Se quitan friccionando con «ETYLMENTOL» puro. Se repiten las fricciones cuantas veces se precise, hasta la desaparición del dolor. Es inofensivo, no mancha, no huele. Se vende en frascos de 5, 25 y 100 gramos, en farmacias y droguerías.

La Imperio en Badajoz

El teatro.—La mujer.—La cancionista.—La bailarina

Hay por el salón un abigarramiento extraordinario de sedas y batistas de los trajes. La luz cae á torrentes sobre las butacas completamente llenas de público y se estrella en las plateas y en los palcos, que son como *corbeilles* de fantásticas flores de amor y de poesía.

Y allí veis las flechas que lanzan ojos azules y serenos, ojos negros abismales, ojos grises de una melancolía infinita, y las locas alas de palomas inquietas que simulan muchos abanicos agitados.

Desde los primeros momentos en que se llega al teatro, se observa esa fébril agitación de las grandes muchedumbres de público.

De la sala sube un murmullo de torrente en remanso que va á perderse en la penumbra misteriosa de las localidades altas.

El cuadro plástico del teatro es en extremo encantador y se llega á pensar en que aquello sea una exposición de belleza, tanta hermosura y tanta juventud de mujeres, con esa gentil vaporosidad en sus trajes que le proporciona el verano.

Bajo este estado de ánimo comienzan las proyecciones cinematográficas borrándose de pronto con la sombra el hermoso cuadro que el teatro ofrece y cuando se va olvidando el recuerdo de todo lo que nos rodea termina la película y reaparece la brillante perspectiva, como en un abrir y cerrar de ojos.

Después un número de varietés, dos bailarinas picarescas evolucionan y repicotean sus taconcillos sobre las tablas.

El público las acoge con cortesía, pero sin efusión, esperan la alta sensación que le ha de producir la salida de la Imperio.

Y por fin sale la artista, esa mujer que por su arte y la tragedia de su vida se ha encerrado en una aureola de popularidad extraordinaria.

No es la figulina ni la estatuilla de Tanagra ni es una pintura de Wateau, es algo más moderno, más sigio XX y muy español, es un cuadro de Romero de Torres. Su cuerpo ágil y mórbido está hecho en una línea rotunda, definitiva, sin titubeos y sin puerilidades.

Lo primero que inquieta de ella es la verde esmeralda de sus ojos, que parece que están mirando más allá de las cosas. En sus pupilas, que lucen debajo de los bandos de su peinado, hay un fuego de pantera en celo, que anonada y esclaviza.

¡Qué gana da de dejarse matar por esos ojos! En su blanca tez, danza en torno de la roja herida de sus labios, una sonrisa acerba y amargufsima.

Parece la sonrisa de una mujer que hubiere probado la hiel de todos los dolores de este mundo.

Sin embargo, todo rima en ella perfectamente aun siendo tan distinto como es la nácar blanquísima de sus hombros y de su garganta sin una incorrección, su pelo, negro casi, el rojo carmín de su boca donde se desnuda el marfil de sus dientes y la verde mirada felina.

Las estatuarias formas las escamotea arteramente entre la seda y los flecos de un pañuelo de Manila.

Entonces se presiente por su gesto, por su aire garboso y castizo, por su tocado que va á desgarrarse en su garganta el ¡ay! de una soleá:

No llamarme por Pastora,
llamarme por Soleá,
que de madre no ha nacio
Pastora tan desgraciá.

No llamarla por Pastora, llamarla por Soleá, siquiera sea por la *soleá*, que en toda su vida está arrastrando la pobre Pastora.

Pero no, no es así, no canta la clásica *soleá* y se arranca por otra canción más vigorosa, más pujante y menos triste que no quiere sin duda recordar su *soleá* la Pastora dolida.

Y nos cuenta en un couplet los delirios de la gente, cuando ve pasar la gracia y sal de su cuerpo y los piropos que la dicen, que van hasta llenar de bendiciones «al cura gracioso que le echó la sal».

Pero sobre su arte de cancionista que no quiere cantar su *soleá* está el arte de su baile, su típico baile de gitana, que es una evocación de unas cañas de manzanilla y de una copla gitana, bravía que solloza al compás de las cuerdas de la guitarra.

Algunos escritores han dicho que la danza es una función indispensable de la vida y otros han asegurado que el baile es la más alta expresión de la estética.

Con este motivo un articulista ha citado las voluptuosidades de las danzas de Oriente y las de las graciosas bayaderas de la India y de Egipto, las delicadas y espirituales danzarinas de Tanmagra, Pérgamo y Myrina, la divina danza de los siete velos de Salomé y las de las bacantes de Roma.

Las danzarinas modernas, como Mata-Hari, Tórtola Valencia, Duncan, las rusas, Thamar Karsavina, Anna Parlova, María Konsuetzoff, la polaca Napierkosca, han sido también citadas por sus actitudes gallardas y de expresiva mímica, recordando las siluetas de Caldea, de Syria y de Egipto, otras por la gracia femenina impregnada de coquetería, ligera é irónica quo expresa todos los estados psicológicos, todos los matices de sentimientos en las formas aéreas, las manifestaciones de desolación, de desesperación y de alegría. Unas veces cómicas, humoristicas, otras ingénuas, infantiles, algunas angelicales, interpretando poemas y mitos de remotas edades y de leyendas populares.

Pero al final, como única danzarina de la zambra gitana y arabesca que evoca los cármenes granadinos y los calados encajes de piedra de la Alhambra de Granada y del Alcázar de Sevilla, nombrábase á la Imperio, tal como nosotros la vimos anoche en nuestro teatro.

Su cuerpo, envuelto en un traje ajustado, lo rodeaba una ancha franja rojiza como una serpiente de fuego que como á Salambó la cruzase en torno á sus carnes.

El ritmo de su baile tiene una musicalidad sonora y lánguida, de una cadencia voluptuosa y mansa.

El cuerpo de la bailarina se retuerce en crispaciones supremas de un extraño arrebato que le naciera en no se sabe cuáles igneas fibras de su cuerpo.

Es una sensación la que da su baile que no se sabe á dónde va ni de dónde viene y sólo se tiene conciencia para esclavizar la voluntad á aquel cuerpo ágil que se dobla en contorsiones histéricas, supremas y á aquellos ojos que parpadean rápidamente como si le doliesen las pupilas á la artista, de mirar más allá de las cosas y más allá de las almas.

De las almas inmensas en cuya serenidad parece que se ha perdido por lo silencioso que está el salón, todo el teatro.

M. DE MEDINA.

Música española

Poesía dedicada á D. Tomás Bretón, ilustre músico salmantino, y leída en el banquete con que le obsequiaron los músicos españoles.

Es la música española
imposible de explicar,
sentida, como ella sola,
triste, cuando es barcarola;
alegre, cuando es cantar.

Mugir del viento, en la almena
del coronado castillo,
el gemir de la eadena
que va arrastrando con pena
el portalón del rastrillo.

La estridente algarabía
de los Cántabros guerreros:
la agradable sinfonía
de los pájaros parleros
entre la arboleda umbría.

Es algo asi como el ruido
y el fragor de la batalla,
donde percibe el oido
romperse la dura malla
al revolcarse el vencido.

Crujir de lanza en la cuja;
férrea armadura que chilla;
es, el jinete que empuja,
y á su contrario arrebuja
y hace caer de la silla.

Es... el triste suspirar:
el cadencioso vibrar
de la guzla de Boabdíl,
que repite el murmurar
de las aguas del Genil.

La triste lamentación
de una raza ya proscrita...
es, la reivindicación
de la cristiana oración
en la moruna mezquita.

Es, murmullo arrobador;
la dulce endecha de amor
que ante la ojival ventana,
dedica á la castellana
el laúd del trovador.

Es, la triste *malagueña*,
en que la queja sencilla,
ablandaría á una peña,
es el *jaleo* de *Sevilla*,
es *el polo*, es *la rondeña*.

Es, el zortcico sentido
del *Euscaro* montañés;
es una *alborada*, es...
ese canto bendecido
del invicto aragonés.

Es, la animosa corneta
que al enemigo sujeta,
cuando dejándose ver,
nos dice... *¡A la bayoneta,*
españoles... á morir!...

Es lo que hace en la pelea
no volver la cara atras,
aunque despierte la idea
de «madre», «mujer» ó «aldea»
que no se verán jamas...

Es, poesía, colores,
conjunto de aromas mil...
es, el cántico de amores
de los pardos ruiseñores
en las mañanas de Abril

Es, alegría, espansión;
es, amar en santa calma;
es, locura y es pasión;
es, latir del corazón;
es, el lenguaje del alma.

Y en fin... para terminar,
diré una cosa, una sola,
que yo no puedo explicar...
. . . . . .
¡Si queréis verme llorar,...
tocad *música española!...*

ADELARDO SÁNCHEZ ARÉVALO.

SOLEMNES CULTOS

El día 8 de julio, á las siete y media de la tarde, dará principio en la Parroquia de Santa María la Real el solemne novenario en honor de la Santísima Virgen del Carmen.

Se rezará el Santo Rosario y el ejercicio propio de cada día, estando manifiesto S. D. M.

Predicará todas las noches el reverendo padre Mateo del Niño Jesús, director del Colegio Teresiano de Córdoba.

El día 16, á las siete y media, celebrará la santa misa el excelentísimo y reverendísimo Sr. Obispo de la diócesis y distribuirá la sagrada comunión á los fieles, que será aplicada en sufragio del alma de su señor hermano, D. Pedro de Alcántara Pérez Muñoz (q. e. p. d.). A las diez la misa solemne, en la que predicará el señor coadjutor de la parroquia.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, concede 50 días de indulgencia á todos los fieles por cada uno de los actos que en honor de la Santísima Virgen del Carmen practiquen con las debidas condiciones.

Se suplica la asistencia de los fieles á estos cultos.

BOLSA

Interior	80 35
Fin de mes	000 00
Amortizable	100 35
Acciones del Banco	450 00
Tabacos	282 00
Francos	4 25
Libras	26 23
Bolsín	00 00
Nortes	446 50
Alicantes	000 00

CAMBIO CON PORTUGAL

975 y 985 reis el duro.

De Hacienda

La Delegación de Hacienda tiene acordados los siguientes pagos para hoy en la Tesorería:

Don Romualdo García, 8.242 pesetas; D. José Chacón, 4.065'28; don Eduardo de Orta, 4.336'11; D. Enrique Estrada, 2.101'63; D. Miguel y D. Ramón Durán, 856'23; D. Manuel de Peralta, 183'49; D. Antonio Covarsí, 81,54; D. Manuel Muñoz, 42'82; D. Ricardo Llácer, 81.

MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.

Parada y Parque: Gravelinas.

Jefe de día: Señor comandante de Castilla D. Miguel Quadrado.

Imaginaria: Otro de Gravelinas don Arturo Pasalodos.

Hospital y provisiones: Segundo capitán de Castilla.

Vigilancia: Los cuerpos de la guarnición.

El gobernador militar, *Villalón.*

***

Orden de la plaza del día 8

Hallándose terminadas las obras que obligaron á desalojar el cuartel grande de San Francisco, á las doce horas del día de mañana se entregará dicho edificio al regimiento de Castilla, número 16, con las formalidades prevenidas y por mediación de la plaza.

El mencíodado cuerpo comenzará desde luego á trasladarse al referido cuartel, toda vez que las obras que aún faltan para la terminación de la totalidad del proyecto no impide que la fuerza permanezca en él.

El gobernador militar, *Villalón.*

REGISTRO CIVIL

Día 8 de julio.

Fallecidos: Sebastián Megías Díaz, 3 meses, gastro enteritis, Castillo 34.

Pedro Carrasco Morales, 5 meses, atrepsia, San Roque.

María de las Mercedes López Veloso, 19 años, tuberculosis pulmonar, Salmerón 81.

Nacidos: Filomena Córdoba de la Conceción, Joaquin Sama 39.

Laureana Santos Montero, barriada de San Roque.

Joaquin Trigo Pardo, barriada de la estación.

Matrimonios: Ninguno.

Teatro López de Ayala

Un éxito colosal ha sido el debut de Pastora Imperio, la inimitable, la genial artista, premiada con atronadores aplausos por el distinguido público que llenaba el Teatro.

Esta noche debutan los afamados excéntricos musicales Los Yarques.

NOTICIAS

El alumno de la Acadamia que dirige el comandante de ingenieros don Casimiro González Izquierdo, D. Félix Cervera, ha aprobado el 1.° y 2.° ejercicio (gimnasia, francés y dibujo) en la Academia de Infantería, obteniendo muy buenas notas.

Nuestra enhorabuena.

SANIX Cura el estreñimiento habitual.

—Se ha puesto de moda en Badajoz, entre distinguidas muchachas, el tomar el the de la tarde. Parece ser que esta costumbre la han aceptado muchas familias por las exquisiteces del the marca la Estrella, que con tanto esmero se sirve en casa del industrial D. José Gómez Tejedor.

—Damos la enhorabuena á D. Miguel Molinero por el éxito obtenido en el 2.° ejercicio de los exámenes de la Academia de Infantería, siendo éste el único ejercicio que le faltaba para el ingreso; también la hacemos extensiba al comandante de ingenieros señor González Izquierdo, en cuya Academia se preparó dicho señor.

SANIX Depósito: Farmacia del Globo.

—Mañana viernes de siete y media en adelante se dirán misas en la parroquia de la Purísima Concepción, per el eterno descanso del alma de la que en vida fué D.ª Eulalia García Quesada.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital al viajante de la casa Olibet, D. Manuel Fernández.

—A pasar varios días con su hermano D. Constantino, ha venido de Jerez de los Caballeros el banquero de dicho pueblo D. Francisco Franco.

[redacted]

En Hornachos ha fallecido últimamente el que en vida fué D. Sabas González Benítez, estimado amigo nuestro.

Entre sus conocidos y amigos la muerte del Sr. Sabas Benítez ha producido honda impresión.

Al dar esta noticia á nuestros lectores hemos de hacer constar nuestro sentido pésame á la familia del finado.

[redacted]

Mil pesetas

se ofrecen á la persona que dé noticias ciertas por las que se recuperen las seis mulas robadas al vecino de Puebla de la Calzada, D. Juan Francisco Goyeneche.

En caso de recuperarse sólo alguna de ellas, se dará la parte proporcional de la cantidad ofrecida.

Señas: Tres mulas rojas, de dos años; una mula roja, de tres años, y una negra, de cinco, todas con el hierro de CO, y otra negra, lucera y bragada, sin hierro, de seis años.

A nuestros abonados

Ponemos en conocimiento de nuestros suscriptores, que les serviremos el CORREO DE LA MAÑANA á los puntos en que trasladen su residencia durante la temporada de verano, para lo que rogamos nos envíen sus nuevos domicilios.

Cada día tiene mayor aceptación el *Antipalúdico Santano*, medicamento premiado con Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición de Génova. Para las calenturas de los niños no hay nada mejor que este preparado que se usa en fricciones sin molestarlos: es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos y un recurso para el médico que frecuentemente encuentra casos de estos.

En depósitos y farmacias.

EN LA DEHESA VALDURO, término de Badajoz, se venden 600 ó más fanegas de pastos de toda clase de semilla.

Para tratar, con el encargado Emeterio Romero, en dicha dehesa.

Véase en 4.ª plana el anuncio de los Sres. LOPEZ Y DONCEL.

Colegio de San Luis Gonzaga

ZAFRA

Incorporado al Instituto.—1.ª y 2.ª enseñanza.—Brillante resultado en exámenes.—Profesorado numeroso.—Edificio amplio y de inmejorables condiciones higiénicas.

Director: D. Germán Calderón, presbítero.

Colegio del Carmen

de 1.ª y 2.ª enseñanza, único de esta clase en la capital, incorporado al Instituto, con profesorado facultativo.

Director, licenciado D. José López Prudencio.

Progreso científico

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la gastroenteritis, diarrea verde de los niños, enterocolítis, disenterías, constipados, tuberculosis intestinal, fiebre tifoidea, etc., son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácticos en proporción determinada. Por esto, precisamente, son prescriptas por toda la clase médica á sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de *lactofermento Caldeiro*, único preparado que reune esas excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo, entre los de su índole. Pídanse en farmacias.

SE VENDEN hasta el próximo San Miguel el agostadero y espigas de la dehesa «Rincón de Caya», que tiene además buenas y abundantes aguas dentro de la misma finca y además la rodean los ríos Guadiana y Caya.

Para tratar con su dueño D. Juán Quintana y Quintana, en Montijo.

ESTACIÓN METEOROLOGICA DEL

Instituto General y Técnico de Badajoz

Observaciones del día 8

	Ocho de la mañana	Cuatro de la tarde
Barómetro en m/m	760'6	747'8
Temperatura C.°	21'2	36'0
Humedad por °/o	56'0	20'0
Viento. Dirección	NE.	SE.
Viento. Fuerza (0 á 9)	1'0	1'0
Lluvia (litros por metro cuadrado)	»	»
Agua evaporada (íd., íd.)	7'0	»
Estado del cielo	Despd.°	Despd.°

Temperatura máxima al sol	45'6
Idem ídem á la sombra	37'0
Temperatura mínima	15'8

DE MERCADOS

BOLETIN DE COTIZACIÓN DE CEREALES EN LA PROVINCIA

PUEBLOS	Trigo 46 kilos — Pesetas	Cebada 34 y 1/2 kilos — Pesetas	Avena 28 kilos — Pesetas	Garbanzos 60 kilos — Pesetas	Habas 50 kilos — Pesetas	Aceite 11 y 1/2 kilos — Pesetas	Lana 11 y 1/2 kilos — Pesetas
Almendralejo	13'00 á 14'00	5'50 á 6'00	4'50 á »	30'00 á 60'00	10'00 á 10'50	12'00 á 12'25	
Alconchel	12'50 á »	6'00 á »	4'00 á »	30'00 á »	9'50 á »	12'50 á »	22'00 á »
Alburquerque	13'00 á »	6'50 á »		35'00 á »		13'50 á »	
Aljucén	12'75 á »	6'50 á »	5'00 á »	35 00 á »	10'00 á »	13'00 á »	
Azuaga	14'00 á 14'50	6'00 á 6'50	5'00 á 6'00	30'00 á 33'00	11'00 á 11'50	12'50 á 13'00	18'25 á 19'00
Badajoz	13'50 á 14'00	6'00 á 6'50	5'25 á 5'50	25'00 á 30'00	10'00 á 10'50		22'50 á 23'75
Barcarrota	14'50 á »	6'50 á »	5'00 á »	35'00 á »			17'50
Berlanga	14'00 á »	6'50 á »	5'35 » »	40'00 á 55'00	10'00 á »	12'00 á »	20'00 á »
Calamonte	14'00 á »	6'00 á »	5'00 á »		10'25 á »	11'75 á »	20'00 á »
Casas de Reina	13'50 á »	6'25 a »			11'50 á »	12'50 á »	18'25 á »
Cabeza del Buey	13'50 á »	6'50 á »	5'00 á 5'50	30'00 á 40 40	11'00 á »	12'50 á »	27'50 á »
Castuera	14'00 á »	6'00 á »		35'00 á »		13'00 á »	
Cabeza la Vaca	14'00 á »	6'00 á 6'50	5'50 á »	35'00 á »	11'50	11'25 á »	21'00 á »
Esparragosa de la Serena	13'00 á »	6'00 á 6'50	5'00 á »		11'00 á »	14'00 á »	21'50 á »
Fregenal de la Sierra	14'00 á »	6'50 á »	5'50 á »	35'00 á »	10'00 á »	12'00 á »	19'00 á »
Fuente del Maestre	14'00 á »	5'50 á »			10'50 á »	11'00 á »	
Herrera del Duque	12'50 á »	6'50 á »	5'50 á »		11'00 á »	11'50 á »	22'50 á »
La Codosera	14'00 á »	6'50 á »	5'00 á »	40'00 á »	11'00 á »	15'00 á »	18'00 á »
La Coronada	12'75 á »	6'50 á »	4'50 á »	25'00 á »	9'50 á »	12'50 á »	22'00 á »
La Roca	13'50 á »	5'00 á »	4'25 á »		10'00 á »	14'50 á »	15'00 á »
Los Santos	14'25 á »	6'25 á »	5'00 á »	40'00 á »	10'00 á »	12'00 á »	20 00 á »
La Haba	14'00 á »	6'50 á »	5'00 á »	38'00 á »	11'00 á »	12'50 á »	20'00 á »
La Morera	14'00 á »	6'00 á »	5'50 á »			13'00 á »	
Llera	14'50 á »	6'00 á »			9'50 á »		18'00 á »
Monesterio	14'00 á »	6 50 á »	5'50 á »	30'00 á »	11'00 á	12'50 á 13'00	21'50 á »
Mérida	13'75 á »	6'50 á »	4'75 á »		11'25 á »	13'00 á »	19'00 á »
Montijo	13'50 á 14'00	6'50 á »			11'00 á »	12'50 á 13'00	20'00 á »
Oliva de Jerez	13'25 á »	6'50 á »	5'00 á »	33'50 á »	10'00 á »	13'00 á »	
Olivenza	13'50 á	5'50 á	4'50 á		9'50 á 10'00	11'50 á	
Palomas	13'00 á »	5'50 á	5'00 á »		10'50 á »	12'50 á »	
Puebla de la Reina	13'50 á »	5'75 á »	5'00 á »	40'00 á »	9'50 a »		
Quintana	12'50 á »	6'50 á »	5'00 á »	20'00 á	11'00 á »	12'25 á »	22'00 á »
Ribera del Fresno	14'50 á »	5'75 á »	5'25 á »	35'00 á »	10 00 á »	13'25 á »	20'00 á »
Siruela	12'00 a »	6'50 á »	5'50 á »	30'00 á »	11'00 á »	11'25 á »	24'00 á »
Salvatierra	12'50 á »	6'50 á »	5'00 á	30'00 á »	8'50 á »	13'50 á »	22'00 á »
Santa Amalia	12'50 á »	6'50 á »	4'50 á »	20'00 á »	10'50 á »	13'00 á »	
Solana de los Barros	13'00 á »	5'50 á »	5'00 á »		10'00 á »		20'00 á »
Talavera la Real	13'75 á »	6'25 á »	4'50 á »	35'00 á »	10'50 á »	13'50 á »	
Torre de Miguel Sesmero	13'00 á	5'50 á	3'50 á		10'00 á	12'50 á 12'50	
Usagre	»	6'50 á »	5'75 á »		10'00 á		
Villalba de los Barros	13'00 á »	5'50 á »	5'09 á »		10'00 á		
Villafranca de los Barros	14'00 á »	6'50 á »				12'00 á »	21'00 á »
Villanueva de la Serena	13'25 á »	6'50 á »	5'00 á »	27'00 á »	10'00 á »	11'50 á »	
Valverde de Burguillos	13'00 á »	5'50 á »			11'00 á »	12'75 á »	17'25 á »
Zarza-Alanje	13'00 á 13'50	6'50 á »	4'50 á »	40'00 á »	10'00 á »	12'00 á »	20'00 á »
Zafra	13'50 á »	6'00 á »	4'50 á »	30'00 á 30'00	10'00 á »	12'00 á »	21'00 á »

CARNES

Precio medio en pesetas por kilo en canal.

GANADOS EXTREMEÑOS

Madrid

Vacas, de 1'52 á 1'66 pesetas.
Corderos, de 1'77 á 1'84 id.
Cerdos cebados, á 0'00 id.

Barcelona

Vacas gordas, de 1'65 á 1'70 pesetas.
Bueyes, de 1'65 á 1'70 id.
Carneros pelados, de 1'70 á 1'75 id.
Ovejas peladas, de 1'55 á 1'60.
Corderos, de 1'70 á 1'75 id.
Cerdos cebados, de 1'53 á 1'55.

Ofertas y demandas.

Alconchel: D. Alfredo Martínez tiene a la venta 40 añojos, 3 toros y 4 bueyes, todos superiores. Para tratar, con dicho señor.

Aljucén: D. Luciano Ramírez tiene á la venta 200 fanegas de cebada fresca.

Badajoz: D. José Rincón Funes, tiene á la venta yeguas con y sin rastra, mulas y muletas, cebada y avena.

El mismo señor tiene á la venta, en buen estado de trabajo y dispuestas á ser utilizadas:

Máquinas segadoras atadoras "Deering Ideal„ y "Plano„.
Máquinas segadoras "Elizaldi„.
Sembradoras "San Bernardo„.
Rodillo de hierro para desterronar "Crosskn„.
Rastrillo todo de acero "Deering„.
Desgranadoras de maiz, varios sistemas.
Aventadoras de granos.
Norias para pozo de gran rendimiento "Perez hermanos„.

Para tratar, con dicho señor.

—D. Eugenio Pantoja vende 500 machos cabríos, castrados, gordos. Para tratar con dicho señor en Badajoz, calle de Muñoz Torrero, 13 y 15.

—SE ARRIENDAN 800 fanegas de agostadero, con buenos abrevaderos, en el "Adobal Grande„, de este término.

Para tratar, en la misma finca.

—VENTA á domicilio de alfalfa verde para forraje, á 1'50 pesetas el quintal. Dirigirse á D. Ramón Montero de Espinosa. Teléfono 329.

—El mismo señor vende cinco vagones de cebada fresca. Mandará precios y muestras a quien lo solicite.

Barcarrota: D. Francisco Sánchez García de Vinuesa, vende 400 arrobas de lana blanca.

—D.ª María de los Angeles, vende 9 vacas horras, 3 toros y 14 berracos, de dos años.

—D. Ubaldo Giménez vende dos caballos de raza, de siete años, montados y enganchados, dos jacas de igual forma de cuatro y medio años y tres jacas de tres y medio años, montadas.

—D.ª Rosa Sangino vende 500 arrobas de lana fina.

Bienvenida: D. Joaquín Cabeza de Vaca vende 1.000 arrobas de aceite, 500 de la última cosecha y 500 de dos anteriores.

Cabeza del Buey.—D. Eladio Seco, vende 24 novillos. Para tratar con dicho señor.

—Quedan muy pocas partidas de lana fina por vender, entre ellas las de los señores D. Rafael Seco, D. Manuel Vilialobos y D. Juan Pinos. Para tratar, sus dueños.

Corte de Peleas: D. Antonio Silva Arce tiene á la venta 5.000 fanegas de trigo de la era "Mogia„. Para tratar con dicho señor.

Granja de Torrehermosa: D. Sebastián de la Granja vende una jaca de silla, capona, de cinco años, con cinco dedos sobre la marca, manta castaña, bonita estampa y raza andaluza.

Dicho señor vende también una jaquita negra mora, de siete años, con cinco cuartas y media, capona y raza gallega.

Para tratar, con dicho señor en su domicilio.

La Coronada: D. Benito Calvo vende 400 arrobas lana.

—D. Narciso Redondo tiene á la venta 100 arrobas de lana.

—D. Lorenzo de la Cruz tiene á la venta 200 arrobas de aceite de buena calidad y 600 arrobas de lana.

—D. Sebastián Martín tiene á la venta 600 fanegas de trigo blanco.

Los Santos: D. Miguel Durán vende una jaca de silla muy buena.

—D. Alvaro Carvajal vende un burro de seis años, semental, un burranco y una yunta de mulas de labor, superiores.

—D. José Tovar vende dos vagones de habas, uno de las anchas y otro de las ordinarias.

—D. Cesáreo Durán vende un vugón de habas de las ordinarias.

—D. José Guerrero vende un vagón de habas de las anchas.

—D. Narciso Rico vende 400 primalas y un potro alazán muy bonito.

Llera: D. Eloy López, tiene para vender dos vagones de cebada de la cosecha pasada.

Llerena: Hay á la venta 400 arrobas de lana blanca, merina. Para tratar dirigirse á D. Ventura Castelló Cebrián.

Olivenza: D. Fernando Gómez Martínez tiene dispuestos para la venta 450 borregos blancos, 450 borregas blancas, entre ellas algunas negras y 400 ovejas de parir blancas. Estas últimas tienen de dos á cuatro años. Dicho ganado está pastando en la deseha "La Cocosa„ que dista 12 kilómetros de Badajoz.

Oliva de Mérida: D. Antonio Guerrero vende 80 fanegas de habas corrientes y 80 arrobas de aceite clase buena. Para tratar con dicho señor.

Palomas.—D. Luis Macías Quirós, tiene á la venta 250 fanegas de habas, de este cosecha.

Para tratar con el interesado en su domicilio.

Santa Amalia: D. Cándido Gutiérrez vende 3.000 fanegas de trigo, 2.000 de cebada, 2.000 de habas, 100 cerdos de siete arrobas y 2.000 fanegas de avena, todo en la Garrovilla y para tratar en Santa Amalia.

Siruela: D. Alfredo Lesme López, vende 100 arrobas de aceite fresco, buena calidad; para tratar, con su dueño, vecino de Siruela.

—Don Diego Guerrero Cabanillas, vende 500 arrobas de aceite á 12'50 pesetas, clase fina, en Casas de Don Pedro; para tratar con su dueño en esta villa ó en Casas de Don Pedro con D. Tomás Granado.

Tamurejo: D. Desiderio Trenado vende 150 arrobas de aceite de buena calidad á 11'50 pesetas. Para tratar con dicho señor.

Valencia del Mombuey: Se vende el corcho de tres dehesas en el término de Valencia del Mombuey, para tratar en dicho pueblo con D. Fernando Giralt.

Valverde de Burguillos: D. Antonio Muñoz tiene á la venta una preciosa cría de canarios legítimos de tres meses, nueve y un año. Para tratar, con dicho señor, calle Nueva.

—D. Emilio Carretero, tiene á la venta un vagón de trigo rubio, 80 arrobas de aceite de la última cosecha y 70 de la anterior.

—D. Francisco Chamorro García vende 40 fanegas de habas, y D. Doroteo Jara, 50. D. Tomás González 50 fanegas de chicharros y 60 de habas. D. Juan Fuentes vende 10 fanegas de habas.

—José y Zacarías Hernández tienen á la venta unas 100 fanegas de habas, Florencio Martín habas y chicharros y Domingo Jara vende una buena partida de habas.

Valverde de Mérida: D. Manuel Agudo Sánchez tiene a la venta 600 ovejas primalas con simiente puesta; dos vagones de trigo añejo, uno coruche y otro blanco; 300 arrobas de aceite añeja.

Para tratar con el interesado ó con su hijo D. Enrique, en Badajoz, en el hotel Dos Naciones.

Villalba de los Barros: Se vende corcho de nueve años, para sacar este verano en las fincas "Santo Domingo Lobira„, "Chaparral„ y "Fuente del Judío„ todas del término de Salvatierra. Para tratar con sus dueños en Villalba, D. Pedro Casilas y Bueno y D. Joaquín Bueno Casillas.

—D. José Bueno (hijo) vende 320 borregos de muy buena clase.

—D. Manuel Lobo vende 130 arrobas de lana.

—D. Joaquín Bueno vende 220 id. id.

—D. José García 120 id. id.

D. José Bueno 350 id. id.

Villanueva del Fresno: D. Aquilino Tomé tiene á la venta 500 arrobas de lana blanca merina, fina. Para tratar con el interesado.

Villafranca de los Barros: D. Manuel Pidal tiene á la venta 1.500 ovejas de parir, con su simiente; 300 borras, 1.600 borregos y borregas.

Para tratar con el interesado ó su administrador en Villafranca.

—D. Manuel Pidal tiene a la venta 15 bueyes. Para tratar, con D. Antonio Silva Arce, en Corte de Peleas.

Zahinos: D. Eliseo Díaz Vega tiene á la venta 80 añojos, 150 borregos, 200 cabras y 50 vacas.

—Los señores D. José Díaz, D. Baldomero Díaz, D. José Castillo, D. Ramón Chaves, D. Manuel Icíarra, D. Manuel García Díaz, D. Juan Rodríguez Díaz, D. Fernando Mejía, D. Gabriel Palacios y otros, tienen á la venta gran número de cabezas de todas clases. Para tratar, con sus respectivos dueños.

—D. Francisco y D. José María Gómez Barragán y D. Manuel Gómez Duarte, tienen á la venta 60 vacas paridas y otras horras, 150 borregos, 100 cabras, 30 añojos y una gran partida de cerdos consistente en unas 90 cabezas, igualmente gran cantidad de arrobas de lana, cebada, avena, altramuces y alvillas; para tratar con cualquiera de los tres mencionados.

Zarza junto Alanje: D. Juan Quesada Pérez, tiene á la venta 2 vacas paridas de cuatro años con sus crías, una preñada y otra horra, también de cuatro años; 4 añojos (2 machos y 2 hembras), 130 borros bastos, 130 borregos finos.

—D. Joaquín Montero de Espinosa, vende un vagon de habas tarragonas, 200 arrobas de aceite, agostadero con espigas de la dehesa «Casa vieja», término de Palomas, tiene buenos abrevaderos.

Transacciones realizadas últimamente

Badajoz: El señor vizconde del Parque ha vendido a D. Antonio Tienza tres vagones de trigo rubio de la nueva cosecha, al precio de 13'62 pesetas los 46 kilos, entregados en el Mimbrero, que dista 20 kilómetros del ferrocarril, sin gasto alguno para el vendedor.

Se nota demanda muy activa.

—D. Francisco Sanabria ha vendido a D. Juan Jordana las 444 borras negras finas que anunciaba en este periódico, a 18 pesetas.

Barcarrota: D. Luis Mendoza ha vendido todo lo que aquí anunciaba.

—D. José María Guzmán vendió las mulas que anunciaba en este periódico á 2.100 pesetas.

—D. José Pérez y D. Miguel Macarro han vendido la lana que anunciaban, á 7.

Prensa oficial

Gaceta de Madrid

Sumario de la del día 7 de julio de 1914.

Guerra.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley para facilitar la pronta terminación de las obras del cuartel de caballería de Jerez de la Frontera.

Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario de 50.000 pesetas al presupuesto del ministerio de la Gobernación para la demolición del castillo de San Esteban de Gomaz.

Otro ídem id. íd. sobre concesión de tres créditos extraordinarias del presupuesto de la Presidencia del Consejo de ministros, ministerios de la Gobernación y Hacienda, por un importe total de 2.311.511,66 pesetas.

Gobernación.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley de bases para reglamentar el Cuerpo de secretarios municipales.

Otro disponiendo que el domingo 2 de agosto próximo se proceda á la elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Arzúa (Coruña).

Real orden resolviendo el expediente relativo al recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Málaga contra la providencia del gobernador civil de dicha provincia, revocatoria de un acuerdo de la Corporación municipal, relativa á nombramiento de empleados municipales.

Otra resolviendo el expediente relativo á la solicitud del Ayuntamiento de Moguer suplicando se le exima de la obligación de tener contador.

Otra circular disponiendo se haga entender á todas las Diputaciones provinciales y a todos los Ayuntamientos el deber ineludible en que estan de ajustar los pliegos de condiciones para concursos y subastas a las disposiciones que se publican.

Gracia y Justicia:—Real decrelo haciendo merced de título del reino, con la denominación de marqués de Valderrey, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a favor de D. Manuel Pidal y Bernaldo de Quirós.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Tribunal de Cuentas del Reino.—Anunciando oposiciones para proveer una plaza de contador de segunda clase de este Tribunal.

Idem íd. íd. de contador de tercera clase de este Tribunal.

Gobernación.—Direción general de Correos y Telégrafos.—Relación de los individuos que han sido nombrados, a propuesta del ministerío de la Guerra para los destinos que se indican.

Boletín Oficial

Sumario del número del día 7 de julio de 1914.

Circulares del Gobierno civil sobre expedientes electorales, sobre pérdida de bestias que se reseñan, anuncio de las contribuciones.

Edicto del ayuntamiento de Valencia del Ventoso.

Certificado del acta de la sesión extraordinaria del día 16 de Abril de 1914, del ayuntamiento de La Parra.

Relación de licencias para uso de armas y de caza.

Requisitoria del juez instructor militar de Madrid.

Edictos judiciales de Valencia del Ventoso, Valencia Alcantara, Mérida, Badajoz y Fuente de Cantos.

Los mercados de cereales y harinas

De los datos y observaciones que recogemos de los periódicos de Castilla, resulta que, si bien la cosecha de cereales en aquella región es mediana, y menor que la del año pasado, el conjunto en el Reino se espera que sea mayor, por el buen estado de los campos en Andalucía y la Mancha.

Los precios de los trigos en los mercados castellanos se mantienen firmes, porque escasea la oferta, y los labradores esperan su elevación.

Al detall se han pagado á 51 y 5 1/4 reales la fanega de grano corriente, y á 52 la de clase superior.

Por la competencia de las fábricas del litoral, la molinería de Castilla dice que no puede vender más baratas las harinas, dados los precios á que tiene que comprar la primera materia.

Se asegura que se han hecho ajustes en Barcelona, para entregar, en Octubre y Noviembre, trigos de la América del Norte, al precio de 19'75 francos, ó 45'50 reales las 94 libras, y de Extremadura, en este mes y el que viene 47 reales la misma unidad de peso; lo cual hace suponer que en los alrededores de la recolección el precio medio en los mercados castellanos será de 45 á 47 reales.

Respecto á las harinas, aprovechando los compradores los precios relativamente bajos, abundaban los pedidos por si se encarecian aquéllos.

La oferta de harina se hace ya en alza, y esto va reduciendo las ventas.

En definitiva, el precio lo fijará la competencia que hagan al mercado castellano los de Extremadura, Andalucía y la Mancha, y sobre todo, la importación de los cereales extranjeros.

Claro es que el precio en los mercados de Castilla no puede superar con exceso cierto límite, porque con arreglo á la vigente ley, en cuanto lo traspase automáticamente, por medio de un sencillo decreto, hay que rebajar los derechos arancelarios al trigo que se importe, y con ello se establece la competencia y se regulan los mercados.

Hasta ahora no ha llegado el caso, y por tanto, la industria panadera no tiene derecho á elevar el precio del artículo, ni puede éste subir, porque si se encareciesen los trigos ó la harina, se abrirían las Aduanas para su entrada, á fin de regular el mercado del pan, por ser el producto alimenticio de mayor necesidad y más indispensable para la subsistencia.

Buen negocio

Vendo dehesa de 325 fanegas, de pasto, labor y monte bajo, á 25 kilómetros de ésta por carretera, con la que linda, y la doy muy barata.

Sr. de SOTO.—Arco-Agüero, 31, Badajoz.

Una romántica

A Luisa... Como los nardos, blanca, y delicada como las gardenias.

Es la hora de la siesta. La hora del silencio, de la calma, del sosiego, del ensueño. Eloisa pasa las siestas en el patio de su casa; un patio fresco, muy alegre y bien oliente. Eloisa gusta de la somnolencia esta. Como romántica que es, en estas horas, cuando nadie turba la paz de la casa, entrégase de lleno en las alas de los sueños. Eloisa tiene dieciocho años. Está enamorada de un poeta; en silencio, calladadamente, sin manifestaciones exteriores le ama... El también la ama á ella, quedó profundamente, espiritualmente, como saben amar los poetas. En este refugio de sus amores huele á nardos, á heliotropo, á geráneo, á rosas. Los arriates son llenos de plantas y flores, de enredaderas que trepan por las enjabelgadas paredes, cubriéndolas hasta el tejado. En el centro del patio, naranjas, lilas y acacias, macetas de fusias, hortensias, araucarias, begonias; tiestos con pequeños avisperos por donde salen los cogollos verdosos de albahaca.

Eloisa, sentada en una butaca, lee un libro de pastas color miel. Alguna vez deja caer el tomo en la falda y se pone á mirar á una abeja que rezonguea á su alrededor. Bajo de un parral se posa en una rosa, vuela hacia una celinda, absorbe de un miramelindo, liba de un nardo su nectar, torna á zumbar. En el alero del tejado los parleros gorriones no dejan su canto. En una jaula de cristal un canario amarillo muy oscuro, inquieto y saltarín, trina melodías en arpegios melancólicos.

Las manos de Eloisa, que son blancas, suaves, trasparentes, de finos dedos y rosadas uñas, bellas manos de mujer aprisionan las pastas de un libro. Ahora lee fijamente. Cierra el libro de las pastas meladas, quedando uno de sus dedos preso entre las hojas. Mira lánguidamente á su alrededor. Los ojos azules, de un azulado delicadísimo, igual que la abeja se detienen en cada flor; luego entre el enramaje de los árboles mira fijamente al cielo...

¿Qué piensa Eloisa en esta soledad? ¿Acaricia quizás sueños venturosos? ¿Siente los versos que acaba de leer y en estos ratos de aislamientos, de comunión con su alma, los embellece y da forma? No sé. Tal vez es feliz al mirar al cielo, al sentir la pureza de su azul, pero en todas partes le ve á él, ¡á su amado!

Suspira. Como si quisiera apartar de su mente algún pensamiento, da una sacudida y torna la vista al libro. Lee largo rato. De pronto se estremece, se sobrecoje. Un gorrión que baja todas las tardes á comer las migajas desmenuzadas por ella, vuela con un son de cascabeles.

Este verso lo sabe Eloisa de memoria:

"Si al resonar confuso a tus espaldas
vago rumor,
Crees que por tu nombre te ha llamado
lejana voz,
Sabe que, entre las sombras que te cercan,
te llamo yo.„

Si llegan hasta donde ella está los arrullos de las palomas, cuando el aire mece suavemente las hojas de los árboles, cuando el gorrión baja rando del alero, si turba el silencio la aguzada trompetilla del mosquito, Eloisa mira inquieta, escrutadora, ojo avizor á todo movimiento, á las flores, á las «sombras que la cercan» parece haber oído que la llaman... «por su nombre».

Vuelve á suspirar. Ya tranquila lee pero no se entera. Su pensamiento está... no sabe ella en qué sitio en qué lugar; está con *él*.

Cierra el libro esta vez definitivamente y comienza á cortar flores con la misma delicadeza que teclea en el piano, que urde los encajes, que borda, que pasa las cuentas del rosario... Mientras va llenando los jarrones de flores varias, de claveles, begonias, furias, rosas, nardos, peonías, jacintos, tronchos de albahaca, geráneo y luisa, piensa en el vestido que se ha de poner esta tarde. Eloisa ha leído, no se acuerda donde, que la elegancia es la sencillez, y ella es sencilla y elegante. Pasa lista de los vestidos que tiene. Se pondrá hoy que es domingo una blusa del mismo color que su canario, y la falda tabaco obscura. ¿Sombrero? No, en los pueblos no se ponen los sombreros más que en las grandes fiestas Irá al paseo. Allí estará él, que la mirará, ella á su vez le mira y se pone roja como los claveles que acaba de poner á San Antonio...

Se ven de tarde en tarde, cuando hay ocasión se miran pero... no se dicen nada. ¿Por qué no se hablan Eloisa y el poeta?... ¿Por qué no son novios? Porque Eloisa es hija de don Rafael... de un potentado y el es engendro de sus versos... ¡no es más que *Poeta!*

SANTIAGO SOLO DE ZALDIVAR.

Don Benito-Julio-914.

Manuel Solís, electricista

Prim, 23, BADAJOZ.—Teléfono 283

Se reciben avisos para hacer toda clase de instalaciones eléctricas de timbres, pararrayos, teléfonos y ocultas.

Confección de anuncios luminosos de todas clases, reparaciones y montaje de motores, ventiladores y todo lo concerniente al ramo, con prontitud, esmero y economía. Precios sin competencia.

C. PESINI

Operaciones sobre fincas rústica, de todas clases; ventajosísimas condiciones.

Oficinas de diez á dos, en Santa Lucía, 1, principal. Teléfono 205.

A las demás horas en «VILLA ENVIDIAS», teléfono 344.

Apartado de correos, núm. 24.

Se arriendan 2.800 fanegas de aprovechamientos de pastos, de las dehesas Pesquerito y La Cuba. Para tratar, en la primera de dichas fincas ó en Badajoz, calle Prim, núm. 50.

Sr. de Soto

Vende dehesas en Extremadura y las arrienda.—Presta cuanto quieran á interés módico.

Arco-Agüero, 31, BADAJOZ.

SE VENDE una huerta dedicada hoy á toril, poblada de encinas, alcornoques y algunos árboles frutales, en el sitio del «Corzo», de doce fanegas de cabida; una tierra de barbecho de cabida de seis y media, en el mismo sitio; otra ídem de monte de tres fanegas.

Para tratar con su dueño D. Pablo Sanz Izquierdo, en Alburquerque, plaza de la Constitución, número 8.

ANUNCIO

Extraviada una vaca, pelo castaño, ojinegra, doce años, se ruega á la persona en cuyo poder se encuentre, la presente ó dé aviso en el cortijo de «Sagrajas».

ALERTA, EXTREMEÑOS

Las mejores aguas del mundo para catarros y reuma son las de Caldelas de Tuy.

ABONOS
Y
SUPERFOSFATOS
DE LA
COMPANHIA UNIÃO FABRIL
DE
LISBOA

GRADUACIÓN GARANTIZADA
BUEN SAQUERÍO
PERFECTA PULVERIZACIÓN

VENDE ESTOS ABONOS:

EN BADAJOZ,
Don RAFAEL LÓPEZ GUTIÉRREZ.

EN MÉRIDA,
Don ANTONIO MORENO BARRENA.

EN DON BENITO,
Don NARCISO DEL CAMPO.

C.U.F.

MARCA REGISTRADA.

Badajoz: Imp. La Constancia, San Juan, 25

La Smith Premier 10 Visible

Adquirida por el CORREO DE LA MAÑANA. Recomendamos que se examine antes de comprar ninguna otra, esta incomparable máquina de escribir, **la MEJOR y la más barata.** DIEZ años de garantía la mejor prueba.—Unica completa en ventajas.—Ventas á plazo y al contado.—Carros intercambiables hasta 68 centímetros.

Delegado general: OTTO STREITBERGER, Universidad 106, Barcelona.

Provincial: VICTORINO GULLON, Colegio Infantes, 2, Toledo.

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.

El clima es incomparable; no existe ningún cambio brusco de temperatura al oscilación entre el día y la noche durante la

Temporada oficial de baños: de 1.° de Abril á 30 de Junio.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: **Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor,** último sistema de la casa J. A. John (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso **Parque y Mesa de régimen** todo el año; cuatro **magníficos Hoteles** que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): **Gran Hotel de las Termas, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel Levante, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel Madrid, desde 5,50 á 11 ptas.; Hotel León, desde 3,50 á 6 ptas.** Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abonos de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: **Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.**

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, **Basilio Irureta.—Balneario de Archena.—Murcia, (España).**

EL FRESNO

FÁBRICA DE SELECTOS AGUARDIENTES

DE

Claudio Cabo Barroso

Ribera del Fresno

SE VENDEN

Un triturador de abulaga, sarmiento y maíz.

Una respigadora de cereales.

Una aventadora limpiadora con su malacate.

Un cultivador de cinco rejas Plané.

Una distribuidora de abonos.

Un coche de ocho asientos familiar.

Un coche de seis id. id.

Un coche de seis id., jardinera.

Seis cables de acero, de varios gruesos y largos.

Todo en muy buenas condiciones de funcionamiento y de baratura.

Para tratar, con D. Ventura Arroyo Lillo. Palacio, 40, Almendralejo.

BALNEARIOS

TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN

ALHAMA DE ARAGÓN

Ramón Pallarés y Prats comunica á los señores Doctores y al público en general que, terminadas las obras y dado el crecido número de habitaciones que posee, le permite hacer una notable baja de precios, siendo ahora la pensión completa **desde 9,50 pesetas en las suntuosas Termas, y desde 6 pesetas en el Hotel San Fermín.** Los incomparables resultados de sus aguas, espléndidos baños, gran **cascada,** hermosos parques y lago navegable, los acreditan como **residencia ideal.** Especiales para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, particularmente en el articular subagudo, nervioso y muscular; artritismo, predisposiciones catarrales, neurastenia y traumatismos, etc. A cuatro horas y media de Madrid en los trenes rápidos. Línea de Madrid á Zaragoza. Detalles en el domicilio del propietario, **Bolsa, 2** (antigua Bolsa), **Madrid,** ó en Alhama de Aragón, **Termas Matheu.**

Taller de coches

Elegancia, solidez y economía

FRANCISCO BUIGA BLANCO

Sobrino de MÁXIMO BLANCO

Felipe Checa (antes Larga), 57, BADAJOZ

En la Administración de este periódico se vende papel para envolver.

DOLOR DE CABEZA

Desaparece en 5 minutos con la HEMICRANINA

DEL DOCTOR CALDEIRO

La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á trigore* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las *gastralgias*, los Reumatismo articulares, la Ciática, la *Disfagia* de los tuberculosos, *Disminorreos*, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica.

Se vende en todas las farmacias, y el autor lo remite, por 3'50pesetas caja.

ARENAL, 15, Y PUERTA DEL SOL, 9.—MADRID

Muestras eléctricas luminosas

Se hacen iguales á la que tiene el CORREO DE LA MAÑANA y con varias combinaciones de colores en la luz.

Se facilitarán presupuestos gratis á quien lo solicite en la Administración de este periódico.

Antonio Covarsí-Badajoz

REPRESENTANTE ÚNICO EN LA PROVINCIA DE LA

UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Armas, efectos de caza y artículos para montar.

Escopetas españolas, inglesas y belgas y de la acreditada marca COVARSI.

Pistolas automáticas y revolvers de todas clases y marcas, cartuchos y pólvoras negras y sin humo.

Rifles de caza y guerra y carabinas para guardas de campo.

Se facilitan catálogos gratis á quien los pida

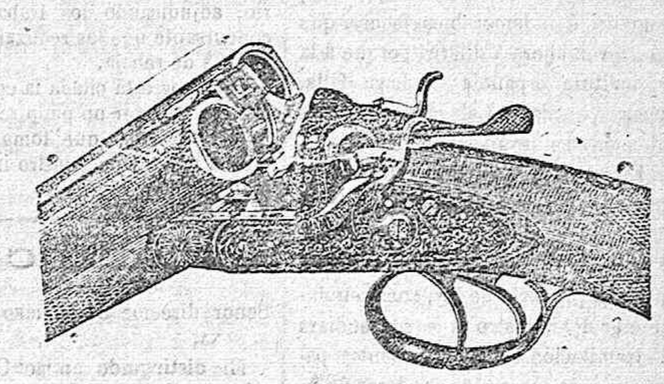

La Previsión Española

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

A PRIMA FIJA

Fundada en 1883.

Domicilio social, en la casa de su propiedad, calle de Orfila, núm. 9, Sevilla.

REPRESENTANTE EN ALMENDRALEJO

Don Francisco Gamero Galán

LA ANUNCIADORA

Agencia de publicidad

Plaza de la Soledad, número 18

BADAJOZ

LOPEZ Y DONCEL

Los aparatos y discos de la Compañía Francesa del Gramophone son los mejores del mundo y los más baratos.

De venta en BADAJOZ, en casa de

Catálogo gratis á quien lo solicite. Esta casa cuenta con el repertorio de los mejores artistas conocidos.

"Naumann"

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos, las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado.

Venta á plazos: 2'50 pesetas SEMANALES y al contado GRANDES DESCUENTOS.

DEPOSITARIO:

Félix Pastor Suárez

San Agustín, núm. 5, BADAJOZ.

El Candado

Antiguo almacén de ferretería. Fabricación de lámparas para gas acetileno, con patente de invencion. Linternas y faroles niquelados para coches, de los mejores sistemas conocidos.

Ventas al por mayor y menor de Carburo de Calcio, en representación de las fábricas de «Berga», «Coreubión y el «Pindo». La marca de estas fábricas es la de mayor rendimiento que se conoce.—Pídanse catálogos y precios á

DON JOSÉ MUÑIZ PLAZA DE LA SOLEDAD, NÚM. 10 **BADAJOZ**

Farmacia de G.ª Ubierna

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas á la lámpara. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Preparación de la EMULSIÓN DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO arsénico-fosfatada-yodotónica; de tabletas pectorales; de granulados de fórmulas corrientes y especiales. Completo surtido de medicamentos; de específicos nacionales y extranjeros. Aguas minero-medicinales.

Ortopedia y artículos de goma. Oxígeno, etcétera, etcétera.

Calle de San Juan, núm. 51

(frente á los Gabrieles)

BADAJOZ.—Teléfono núm. 235.

EL PROGRESO

Ramallo y Salas

FABRICA Y TALLERES:

Castillo, 16.

ALMACENES Y DESPACHO:

Plaza de la Soledad, 5 y 6

Badajoz

Muebles de lujo y Carruajes de todas clases.

Exportación á toda la provincia.

Taller de Herrería y Cerrajería mecánica

TORNO MOVIDO POR MOTOR ELÉCTRICO

DE

ANTONIO RAMOS

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armadura de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores; cancelas; balconaje de toda clase de dibujos; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todos sistemas para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

REPARACIÓN DE AUTOMOVILES

Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castelar)

BADAJOZ

Precio de anuncios

1.ª plana	.....	0'50 línea
2.ª »	.....	0'25 »
3.ª »	.....	0'10 »
4.ª »	.....	0'05 »

Descuentos para los anuncios

Por un trimestre, el 5 por 100.
Por un semestre el 15 por 100.
Por un año, el 30 por 100.

CORREO DE LA MAÑANA

Es el periódico que tiene más circulación en Extremadura.

Precio de suscripción

En Badajoz, un mes... 1'25 ptas.
Provincias, trimestre.. 3'75 »
Extranjero, año ..... 24'00 »